

HACIA LA JUSTICIA DIGITAL

Les llegó la hora de la transformación digital a los profesionales de las leyes. Esto representa una oportunidad para el desarrollo y consolidación de la industria del *legaltech*.

El sector legal se ha caracterizado por ser reacio al cambio. Sin embargo, el coronavirus los ha obligado a transformarse digitalmente y en esto la industria *legaltech* tendrá un gran protagonismo.

Se estima que hay unas 100 *startups* con soluciones de base tecnológica para el sector. Así mismo, las firmas han diseñado herramientas de gran utilidad para su trabajo.

Por ejemplo, la firma MPa Derecho Punitivo y Riesgos Corporativos, lanzó recientemente una plataforma llamada Punitech que permite ofrecer servicios de protección legal, administración de riesgos y gestión de la arquitectura de cumplimiento a las empresas. “La gran mayoría de las profesiones se sirven de

la tecnología y los abogados tenemos una deuda con la sociedad. El desarrollo de este tipo de herramientas no solo facilita nuestra labor, sino que también ayuda a las organizaciones y al ciudadano”, afirmó Mauricio Pava, socio fundador de MPa.

Pero estos pasos son tímidos, en una industria que tiene todo el potencial para convertir a Colombia en un *hub* de innovación. Para Erick Rincón, profesor

asociado de la Universidad del Rosario y presidente de Colombia Fintech, la pandemia dejará uno de sus pocos efectos positivos en la transformación digital de los abogados, así como en que actores tradicionales reconocieran la importancia de la tecnología.

En esto coincide Daniel Peña, docente de *legaltech* de la Universidad Externado. Asegura que cada vez más empresas del sector quieren implementar tecnología, y hay un interés creciente por emprender en esta industria. Dice que eso es un buen comienzo para que a futuro Colombia se posicione como un mercado líder en *legaltech*.

Para esto el país deberá resolver algunos retos. El primero de ellos, la formación de las nuevas generaciones de abogados con enfoque tecnológico y de innovación. Al efecto hay que introducir este énfasis en las carreras de Derecho. Por otra parte, se necesita un cambio hacia una cultura digital en la rama judicial. Igualmente, hay que implementar programas gubernamentales e incentivos que promuevan el emprendimiento en *legaltech* y, claro, una normativa ajustada a las nuevas tendencias de la justicia digital. ■



Mauricio Pava
Socio fundador - MPa.



En Colombia hay unas 100 iniciativas de *legaltech*.